



Resolución de la Jefatura del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda.

Visto la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 023-2018/DE-FONAFE, de fecha 02 de abril del 2018, que aprueba el nuevo texto modificado del "Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 011-2022 DES/GPG-SP, de fecha 03 de febrero del 2022, se designó al señor Capitán de Corbeta Carlos Ernesto PEREA Vega, Coordinador de la Secretaría General del SIMA-PERÚ S.A., como Responsable Titular de la Entrega de Información y del Portal de Transparencia de SIMA-PERÚ S.A., así como de la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.; asimismo, se designó a la señorita Deisy Pamela ESCOBEDO Proleon, como Responsable Alterno del Portal de Transparencia de SIMA-PERÚ S.A. y de la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.;

Que, con Orden Interna OI-DES-02-009 (PERMANENTE) de fecha 07 de octubre del 2022, se establecen los lineamientos para la Actualización de Portales de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el SIMA PERÚ S.A. y su empresa filial SIMA IQUITOS S.R.Ltda.

Que, es conveniente optimizar el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a los portales de transparencia y acceso a la información pública, establecidas en la normativa legal vigente, motivo por el cual tanto la empresa SIMA-PERÚ S.A., como su empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., nombrarán sus funcionarios responsables en forma independiente;

Que, la designación de los Funcionarios de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., Responsables de Entrega de la Información y del Portal de Transparencia, debe efectuarse mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad;

Estando a lo propuesto por el Jefe de la Oficina Estratégica de SIMA IQUITOS S.R.LTDA.

SE RESUELVE:

- 1.- Designar al señor Darwin Edmundo TUESTA Valera, Jefe de la Oficina Estratégica de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., como Responsable Titular del Portal de Transparencia y de la Entrega de Información de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

- 2.- Designar como Responsable Alternativo del Portal de Transparencia de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., a la señorita Leslie Carlota FLORES Valdivia.
- 3.- Disponer que los funcionarios designados mediante la presente Resolución Jefatural efectúen las coordinaciones necesarias, con las áreas que se indica a continuación:
 - a) Con el Asistente Desarrollador Web de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de SIMA-PERÚ S.A., a fin brindar el soporte requerido para mantener actualizada la información que debe mostrarse en el Portal de Transparencia de SIMA IQUITOS S.R.Ltda.
 - b) Con la Jefatura de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de SIMA-PERÚ S.A., a fin se gestione la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial "El Peruano".
- 4.- Encargar a la Secretaría de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. remita copia de la presente Resolución al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial de Estado (FONAFE), dentro de los CINCO (5) días útiles de su emisión.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Capitán de Navío
Jefe de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
Hugo VALLES Iglesias

DISTRIBUCIÓN:

Copia: GPG-SP
SAI-SP
SG-SP
JOTIC
JOCII
Archivo.-